

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DEL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN 249/2022 CATEGORÍA 3 LOTE 2

SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO CÁLCICO EN CISTERNAS PARA ETAP DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÁCERES

EXPEDIENTE N.º: 88/2025

Área: Delegación de Cáceres

1. OBJETO DEL CONTRATO

A. TIPO DE CONTRATO:

- ☐ CONTRATO DE OBRAS
☒ CONTRATO DE SUMINISTROS
☐ CONTRATO DE SERVICIOS

B. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto de este contrato es el suministro del reactivo químico de hidróxido cálcico para la Estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) de la delegación de Cáceres de Canal de Isabel II Sociedad Anónima, M.P. En los pliegos y en el documento de licitación se detallan y establecen las condiciones relativas a la gestión y sistemática de los suministros (pedidos, programación, descargas, facturación...).

En el Pliego de Prescripciones Técnicas se describen las consideraciones de tipo sociales, ambientales y de innovación que se han tenido en cuenta para configurar las prestaciones objeto del contrato.

Las prescripciones técnicas se definirán aplicando criterios de sostenibilidad y protección ambiental, de acuerdo con las definiciones y principios regulados en los artículos 3 y 4, respectivamente, del Texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre.

C. DIVISIÓN EN LOTES:

- ☒ NO
☐ SÍ

Canal de Isabel II, S.A., M.P. no ha dividido el objeto del contrato en lotes debido a que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico. En efecto, al tratarse de un suministro de un único reactivo en una única Estación de Tratamiento no es viable la división en lotes.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración del presente contrato es de DOS (2) AÑOS, contando a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación del contrato específico.

3. MEMORIA ECONÓMICA

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
PBL	49.939,06 €	10.487,20 €	60.426,26 €

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

EMPRESA DEL GRUPO	Importe
CANAL DE ISABEL II, S.A. (M.P.)	49.939,06 €
TOTAL (Presupuesto Base de Licitación s/ IVA)	49.939,06 €

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Gasto:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
F162001	602002	G/602002/000001	60004810

Línea Estratégica:

*	Descripción Línea Estratégica	*	Descripción Línea Estratégica
☐	LE01: Asegurar garantía de Suministro	☐	LE07: Transparencia, buen gobierno y compromiso
☐	LE02: Garantizar calidad agua de consumo	☐	LE08: Talento, compromiso y salud profesionales
☐	LE03: Fortalecer continuidad de servicio	☐	LE09: Liderar innovación y desarrollo
☐	LE04: Calidad ambiental y eficiencia energética.	☐	LE10: Sostenibilidad y eficiencia en la gestión
☐	LE05: Cooperación con municipios de Madrid	☒	N/A: No Aplica
☐	LE06: Compromiso y cercanía con usuario		

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

D.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL D

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2025	8.323,18 €	No aplica	8.323,18 €
2026	24.969,53 €	No aplica	24.969,53 €
2027	16.646,35 €		16.646,35 €
TOTAL (S/ IVA)	49.939,06 €	0,00	49.939,06 €

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

☒ SI
☐ NO

47/2024 SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO CÁLCICO PARA LA ETAP DE CÁCERES.

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?

☒ SI Código asignado: PCCYII 25 - 104
☐ NO

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

A.1 NECESIDADES QUE SATISFACER.

En la planta de tratamiento de agua potable que Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. gestiona en virtud de contrato de concesión con el Ayuntamiento de Cáceres, existen una serie de procesos fisicoquímicos, dentro de los cuales está la regulación de pH. El hidróxido de calcio se utiliza como regulador de pH del agua tratada para asegurar el cumplimiento del valor paramétrico establecido en la legislación vigente para dicho parámetro. Es suministrado en cisternas. Por ello es necesario establecer y detallar la sistemática y gestión del suministro de dicho producto.

A.2 IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA.

Con este fin se propone contratar el suministro de hidróxido cálcico con características específicas, estableciendo programación de pedidos para asegurar un ritmo adecuado de suministro; así como garantizar las condiciones de descargas y realizar los preceptivos controles de calidad.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

El presupuesto base de licitación previsto corresponde a la aplicación de los precios de mercado actuales para este tipo de suministro y las cantidades de reactivo contempladas en el escenario hipotético de valoración. Para ello el precio propuesto se ha fijado teniendo en cuenta el precio actual de adquisición, basado en los precios adjudicados en el contrato 47/2024 “Suministro de Hidróxido Cálcico en cisternas para ETAP de la Delegación de Cáceres”, que también es un contrato específico del Lote 2 Categoría 3 del SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS con nº de Expediente 249/2022; desde la adjudicación de dicho contrato el mercado de suministros de reactivos está estable en cuanto a los costes de producción y transportes, por lo que se consideran precios de mercado.

Las cantidades de reactivo contempladas en el escenario hipotético de valoración se han fijado teniendo en cuenta el promedio de los consumos reales de los últimos 4 años:

	CONSUMO REAL AÑO 2021(KG)	CONSUMO REAL AÑO 2022 (KG)	CONSUMO REAL AÑO 2023(KG)	CONSUMO REAL AÑO 2024 (KG)	PROMEDIO CONSUMO (KG)	PROMEDIO INCREMENTO DE CONSUMO (%)	UNIDADES ANUALES CONTEMPLADAS EN CONTRATO (KG)	UNIDADES CONTEMPLADAS EN CONTRATO (KG)
HIDROXIDO DE CALCIO	83.520	80.140	96.260	98.540	89.615	6,1%	95.122	190.244

A continuación, se detallan los datos unitarios para el dimensionamiento del contrato:

	UNIDADES ANUALES (Kilogramos)	CONTRATO ANTERIOR	PRECIO CONTRATO (€/kg)	IMPORTE TOTAL ADQUISICIÓN ACTUAL ANUAL	ACTUALIZACIÓN PRECIOS DE MERCADO(5%) (€/kg)	VALOR ESTIMADO ANUAL (€)	VALOR ESTIMADO CONTRATO (€)
HIDROXIDO DE CALCIO	95.122	47/2024	0,250 €	23.780,50 €	1.189,03 €	24.969,53 €	49.939,06 €

El porcentaje de variación sobre el importe de licitación del anterior contrato (47/2024) es de un 119,73 % superior.

El incremento del 119,73 % en el importe del nuevo contrato se debe principalmente a un aumento del 6,1 % en el consumo estimado de hidróxido cálcico, así como a la actualización de los precios unitarios del reactivo en el mercado debidos a la ampliación de la duración del contrato a dos años, por lo que se consideran posibles ajustes inflacionarios, asegurando la estabilidad económica del suministro durante todo el periodo.

Los costes directos e indirectos utilizados para determinar el importe del suministro de hidróxido cálcico incluyen el precio de la materia prima, el transporte y el almacenamiento.

Siendo los costes directos el precio del reactivo como materia prima, y los costes indirectos aquellos relativos al transporte, almacenamiento y gestión logística.

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

☐	ABIERTO (en cualquiera de sus modalidades: ordinario, simplificado...)
☐	NEGOCIADO
☐	CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)
☒	CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)

EN LOS CASOS DE PROCEDIMIENTO CONTRATOS BASADO EN AM O ESPECÍFICOS DERIVADOS DE UN SDA, IDENTIFICAR EL AM O SDA CORRESPONDIENTE:

El presente procedimiento se deriva del SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS (EXPEDIENTE Nº: 249/2022), y se encuadra en la siguiente categoría:

Categoría	Lote	Descripción breve del reactivo	Ámbito de aplicación	Objeto de cada categoría
3	2	Hidróxido Cálcico	ETAP de Cáceres	Cal apagada

La entidad que promovió el SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS fue Canal de Isabel II, S.A., M.P.

Dicho SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS tiene una duración inicial de dos (2) años, que podrá ser prorrogado hasta un máximo de dos (2) años adicionales.

Firmado por AUSENCIA por ***4673**
JOSÉ LUIS CASTAÑO (R:****8808*)
AUTH el día 10/06/2025 con un
certificado emitido por SIA SUB01

M^a Fernanda Lorenzo Galán
Jefa Área Técnica Cáceres

Firmado por ***4673** JOSÉ
LUIS CASTAÑO (R:****8808*)
AUTH el día 10/06/2025 con
un certificado emitido por
SIA SUB01

Delegado en Cáceres
Jose Luis Castaño Cabañas

Firmado electronicamente por: Maria Belén Benito Martínez
En la fecha y hora 11.06.2025 09:37:18 CEST

Directora de Operaciones
Belén Benito Martínez